

ACUERDO No. 111 .-

## SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN, Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, ACUERDA: Encargar el Despacho de Economía, con carácter ad-honorem, durante los días 26 y 27 de junio del presente año, a la señora Viceministra de Economía, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga. Dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, concediéndosele por tal motivo licencia con goce de sueldo durante los días antes mencionados.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día diecinueve del mes de junio de dos mil catorce.

SALVADOR SANCHEZ CEREN,

Presidente de la República

RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA, Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.